

Las personas que no aparecen recogidas en el mismo seguirán manteniendo su destino tal y como aparece en la Orden de 19 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del País Vasco» de 16 de junio).

Segundo.-Los efectos tanto económicos como administrativos de esta Orden serán los previstos en la Orden de 19 de mayo de

1987, si bien, la toma de posesión de los nuevos destinos adjudicados tendrán lugar el día 1 de septiembre de 1988.

Vitoria-Gasteiz, 22 de febrero de 1988.-El Consejero, José Ramón Recalde Díez.

## ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntos	Destino	Localidad	Provincia
<b>Turno voluntario:</b>					
A45EC180214	Domínguez Santos, Guillermina.	22,810	Destino anterior definitivo...	Santurce	Vizcaya.
A45EC184777	García Mediavilla, María Purificación	22,084	Destino anterior definitivo...	Santa María de Getxo	Vizcaya.
A45EC185795	Renedo Omaetxeberia, María Asunción	22,084	Destino anterior definitivo...	Sestao	Vizcaya.
A45EC162264	García Gonzalo, José Javier	20,671	Destino anterior definitivo...	Artaza	Vizcaya.
A45EC189903	Fernández Gurrutxaga, María del Carmen	19,951	Destino anterior provisional...	Villaro	Vizcaya.
A45EC190964	Miravalles Achalandabaso, María del Pilar	19,951	Destino anterior definitivo...	Zaldívar	Vizcaya.
A45EC197066	Núñez Sancho, Pilar	19,951	Destino anterior definitivo...	Erandio	Vizcaya.
A45EC197449	Domínguez Sanmartín, María Mercedes	19,951	Destino anterior definitivo...	Eicjalde-Leioa	Vizcaya.
A45EC197507	Argandoña Azanza, María Isabel	19,951	Destino anterior definitivo...	Santurce	Vizcaya.
A45EC197320	Díez Zabala, Yolanda	14,671	Destino anterior definitivo...	Anteiglesia de Erandio	Vizcaya.
A45EC101073	Martín Martín, Flora	22,810	Destino anterior definitivo...	La Iglesia	Vizcaya.
A45EC053496	Chomón Díaz, María Teresa	6,544	Destino anterior definitivo...	Portugalete	Vizcaya.
			Destino anterior definitivo...	Elgóibar	Guipúzcoa.
			Destino anterior definitivo...	Cucullaga	Vizcaya.
			Destino anterior definitivo...	Usansolo	Vizcaya.
			Destino anterior definitivo...	Arizgoiti	Vizcaya.
			Destino anterior...	Excedente	Vizcaya.
			Destino anterior provisional...	S. Vicente de Barakaldo	Vizcaya.
			Destino anterior provisional...	Bilbao	Vizcaya.
			Destino anterior provisional...	Lanestosa	Vizcaya.

Pierden el destino obtenido en concurso, por lo que quedarían en la situación en que previamente se hallaban:

Gil Tabanera, Juana. Propietaria definitiva en Ermua.  
Gutiérrez Fernández, Elena. Propietaria definitiva en Sestao.  
Maza Gutiérrez, Regina. Propietaria provisional.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**9315** ORDEN de 23 de febrero de 1988, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se reconoce el derecho a integrarse en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a los Profesores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de septiembre), por la que se acordaba el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, estimatoria del recurso de apelación interpuesto por la Junta de Andalucía contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, con revocación de la misma, y desestimando el recurso formulado por don José Luis Calero Sánchez y otros contra la Orden de esta Consejería de 26 de marzo de 1986, por la que se convocaban oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 4 de abril), en el particular que eximía de la prueba de conocimientos específicos a quienes se encontraban en el supuesto contemplado en la disposi-

ción transitoria del Real Decreto de 14 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y vistas las propuestas que, con carácter cautelar, fueron remitidas por los Tribunales al amparo de lo previsto en el punto 5.º de la Orden de 9 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 12), así como las documentaciones aportadas por los interesados,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto:

Primero.-Reconocer el derecho que asiste a los opositores que a continuación figuran relacionados a integrarse en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica:

Granada:

García Carrión, Belén (Filología Inglesa).  
Rosillo Muñoz, Rosario (Filología Inglesa).  
Cobo Martínez, Josefa (Ciencias Sociales).  
Fernández Martínez, Francisco J. (Ciencias Sociales).  
Hernández Contreras, María Luisa (Ciencias Sociales).  
Márquez Palma, Inmaculada (Ciencias Sociales).

Jaén:

García Quesada, María (Preescolar).

Málaga:

Arrabal Sánchez, Pablo (Matemáticas y Ciencias Naturales).  
Jiménez Castillo, Mercedes (Matemáticas y Ciencias Naturales).

Sevilla:

Urbano Labajos, Pilar (Filología Inglesa).  
Usero Vilchez, Francisco Javier (Filología Inglesa).

Segundo.-Una vez sean nombrados funcionarios de carrera por el Ministerio de Educación y Ciencia, se procederá por las Delegaciones Provinciales a adjudicarles destinos con carácter provisional.

Contra esta Orden se podrá interponer recurso de reposición ante esta Consejería, previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.  
Sevilla, 23 de febrero de 1988.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.

Hlmo. Sr. Director general de Personal.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9316** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Salvaterra de Miño (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General de esta Corporación.*

En virtud de Decreto de la Alcaldía número 14/1988, de 15 de marzo, se ha nombrado a don Ricardo Grandal Pazos, Auxiliar de Administración General de esta Corporación, con el carácter de funcionario de carrera.

Salvaterra de Miño, 15 de marzo de 1988.—El Alcalde, Arturo Grandal Vaqueiro.

**9317** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1988 de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el nombramiento de funcionarios y de personal laboral de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y como consecuencia de procesos selectivos convocados por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer en propiedad las plazas que se indican, por acuerdos de la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesiones celebradas los días 9 y 23 de febrero y 15 de marzo de 1988, han sido nombrados en propiedad los siguientes funcionarios de carrera y empleados laborales:

### Funcionarios de carrera

#### Subalternos de Administración General

Don Hernán Pérez Martín.  
Don Siro Fernández Arias.  
Don Manuel José García López-Corchado.  
Don Juan José Monteagudo Almodóvar.  
Don Amalio Moreno Moreno.

#### Peones de Albañilería

Don Daniel García-Carpintero Ortega.  
Don Serafin Mohino Hervás.  
Don Nicolás Gómez Caro.  
Don Sixto Augusto Gómez Muñoz.

#### Operarios Sirvientes de Servicios Múltiples

Doña María del Carmen Herrera Cuchillero.  
Doña María Jesús Díaz Díaz.  
Don Manuel Hernán Ruiz.  
Doña Julia Calles Gallego.  
Don Pedro Rodríguez Aguilera.  
Don Vicente Ortega Fernández.  
Doña Mercedes Morales Sánchez.  
Doña María Felicidad Mayor Céspedes.  
Don Justiniano Rodrigo Salazar.  
Don José Núñez Peccas.  
Doña María de Gracia Infante Téllez.  
Doña Paloma Esperanza Martínez Cuevas.  
Doña María Josefa de Gracia Martínez.  
Doña Mercedes Cerro Martín.  
Doña Fidela Rivas Muñoz.  
Doña María del Pilar García Caballero.  
Don Enrique Soriano Alises.  
Doña María del Carmen Barrientos Barrientos.  
Doña Julia Muñoz Relucio.  
Doña Adela Manzano Cañaveras.  
Don Juan Velarde Castellanos.  
Don Manuel César Llorens Romero.

Doña Elena Díaz González.  
Doña Amparo del Castillo Mendieta.  
Don Luis Turrillo Sánchez.  
Don Julián Pérez Galán.  
Don Alejandro Oliver Pavón.  
Don Samuel Lomas García.  
Doña María Victoria Eugenia Panadero Delgado.  
Don Antonio Crespo Menchén.  
Doña Carmen Prudencia Navarro Camacho.  
Don José Ruiz-Calero Fernández.  
Doña Paula Tejedor Benito.  
Don Angel Merino Salcedo.  
Don Enrique Vilchez Santiyán.  
Doña Alicia Ruiseco Azaña.  
Doña María del Prado Gómez Moya.  
Doña María Teresa López Poblete.  
Doña Rosa María Cerro Muñoz.  
Doña Francisca Torres Nuñez.  
Doña Presentación Martín Gil.  
Doña Mercedes Barba Asensio.  
Doña María Jesús Martínez Miguélez.  
Don Antonio Felipe Pinto Romero.  
Don Domingo Moraga Cabezas.  
Don Pedro Pérez Guijas.  
Doña María del Pilar Pérez de Don Fabrique Montejano.  
Doña Manuelá Sánchez Rojas.  
Don Castor Saucedo Rodríguez.

#### Oficial de Herrería

Don Antonio Angel Simón Gómez de la Cueva.

#### Oficiales de Mantenimiento y Fontanería

Don Valentín Rabadán Hernando.  
Don José Asensio Muñoz.  
Don Juan Mora Ruiz.  
Don Delfin Bastante Galán.

#### Oficiales de Mantenimiento y Calefacción

Don Francisco Angel Molina Reina.  
Don José Rodríguez Cambroneró.  
Don Domingo Fernández Ballesteros.  
Don Joaquín Torres Gutiérrez.  
Don Antonio Muñoz Sánchez.

#### Empleados laborales fijos

#### Medico Jefe de Sección de Hematología

Don Pedro Jesús Ezpelcta Corbatón.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ciudad Real, 24 de marzo de 1988.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matias Flores Llor.

**9318** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Felanitx (Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de marzo de 1988 ha sido nombrada doña María Angeles Oliver Barceló Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Felanitx.

Felanitx, 24 de marzo de 1988.—El Alcalde en funciones, Gabriel Mora Vaquer.

**9319** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1988, de conformidad con la propuesta de los Tribunales que juzgaron las respectivas pruebas selectivas, acordó el nombramiento, como funcionarios de carrera, a favor de doña María José López González para una plaza de Auxiliar y de don José Eugenio Millán Muñoz para la plaza de Notificador.

Riveira, 25 de marzo de 1988.—El Alcalde.